COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Jefe Sección de Recursos Humanos

IMPRESIÓN: 23-08-2010 TEL: 2661-3268 TELEFAX: 661-2855

 ACTA EXTRAORDINARIA
 ACUERDO:
 FECHA:

 A.J.D.I./53-2010
 A.J.D.I.P./253-2010
 20/08/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, presenta oficio AI-135-07-2010, de fecha 28 de julio del 2010, en el cual adiciona al informe de autoevaluación de la Auditoría Interna del período 2009, presenta la justificación del requerimiento de más personal para la Auditoría Interna.

Por tanto, acuerdan:

- 1.- Dar por conocido y aprobar el oficio AI-135-07-2010, signado por el señor Rafael Abarca, Auditor Interno.
- 2.- Remitir el oficio citado a la Sección de Recursos Humanos para que se integre a la gestión requerida en acuerdo AJDIP/250-2010 ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas Encargada Secretaría Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva

Asesoría Legal Auditoría Interna